

1.2-20.1

**CIRCULAR N° 110**  
**Tunja, 18 de octubre de 2019**

**PARA:** RECTORES (AS), COORDINADORES (AS), Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**ASUNTO:** OFERTA ACADÉMICA – DIRIGIDA A 50 PROFESIONALES AFROCOLOMBIANOS, PARA ESTUDIAR BECADOS EN CURSOS RELACIONADOS CON ECONOMÍA NARANJA, CONVENIO ENTRE ICETEX Y LA FUNDACIÓN CAROLINA

Gracias al Convenio firmado por ICETEX y la Fundación Carolina, 50 profesionales afrocolombianos podrán acceder con beca a cursos cortos de la Economía Naranja, en áreas como creatividad, innovación, turismo, marketing, cine y humanidades. Se trata de un convenio de cooperación que permitirá que los jóvenes seleccionados accedan con beca a cursos cortos de la Universidad Complutense de Madrid (en su Escuela de Verano). Los cursos tendrán lugar en julio de 2020.

El convenio tiene lugar dentro de la implementación del Programa de Becas Institucionales Belisario Betancur (que comprende las becas BBB - Jóvenes Talentos- Fundación Carolina). La convocatoria tendrá su fase de inscripciones entre el 8 y 31 de octubre de este año a través del sitio web de la Fundación Carolina, en el siguiente enlace:

**<http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>**.

**¿Qué costos cubre esta beca?**

Las becas cubren los siguientes gastos para los beneficiarios:

- Gastos del costo de matrícula.
- Tiquetes aéreos.
- Seguro médico no farmacéutico.
- Ayuda para alojamiento y manutención para 40 becarios por valor de 300 € y 10 cupos en el Colegio Mayor Miguel Antonio Caro, residencia estudiantil ubicada en la capital española, para los becarios restantes.

**Requisitos:**

- Tener nacionalidad colombiana y residir en Colombia.
- Contar con título universitario de grado a nivel profesional.
- Tener Certificado de Autoreconocimiento como Miembro de la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, expedido por el Ministerio del Interior. (Para conocer más de este trámite, puede hacerlo en [www.mininterior.gov.co/tramites-servicios/comunidadesnegras](http://www.mininterior.gov.co/tramites-servicios/comunidadesnegras)).
- No tener la residencia en España.
- Disponer de un correo electrónico.

## Oferta académica para la Economía Naranja

Los cursos ofrecidos por esta Universidad y que hacen parte de las becas contempladas en el Convenio son los siguientes:

1. Aprender a emprender: competencias para la creación de empresas y elaboración de planes de negocio
2. Creación y desarrollo de pequeñas empresas
3. Creatividad e innovación en comunicación digital y redes sociales
4. Dirección comercial y marketing 4.0. Un enfoque innovador en la era digital
5. Dirección y gestión de proyectos
6. El derecho de autor en el siglo XXI
7. Relaciones internacionales, diplomacia y medios de comunicación
8. Creación literaria dirigida al mercado cultural. Escritura creativa, análisis de estilo y corrección de textos.
9. El arte como terapia en diferentes contextos sociales
10. Gestión de proyectos culturales

### Cronograma de actividades de la convocatoria:

La convocatoria establece las siguientes actividades para la selección de los colombianos seleccionados:

- Fase de inscripción: 8 al 31 de octubre de 2019.
- Proceso de selección: 4 al 15 de noviembre de 2019
- Plazo máximo de notificación de admisiones y adjudicación de becas: 30 de noviembre de 2019.
- Formalización de matrículas, gestión de tiquetes aéreos y seguros médicos: Entre enero y febrero de 2020.
- Realización de los cursos: Julio de 2020.

Las solicitudes deben realizarse a través de la página web de la Fundación Carolina, en el siguiente enlace: <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>

**Más información:** [www.fundacioncarolina.es](http://www.fundacioncarolina.es), Twitter: @Red\_Carolina - @RedCarolinaCol, Facebook: Fundación Carolina – Fundación Carolina Colombia, Contacto de prensa: [secretariacarolina@fundacioncarolina.org.co](mailto:secretariacarolina@fundacioncarolina.org.co) y Tel: 571 6183536

*ORIGINAL FIRMADO POR*  
**MARLÉN RÁTIVA VELANDIA**  
Secretaria de Educación de Boyacá

*ORIGINAL FIRMADO POR*  
**NATALIA MEDINA MORENO**  
Directora Técnico Pedagógica

Proyectó: José Hernán Forero Buitrago, Supervisor de Educación  
Elaboró: Rocío Barreto, Secretaria Ejecutiva, Dirección Técnico Pedagógica